



SITRAPEC

SERVICIOS DE TRANSPORTE

Calle Emilio Bustamante No. 69-256 y Alfonso del Hierro

Quito - Ecuador

Telefax (02) 346 -5149 , Cel (09) 93960335

Email sitrapec@gmail.com

ACTA No.

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SITRAPEC S.A
SOLUCIONES INDUSTRIALES DE TRANSPORTE PESADO Y CARGA
27 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas quince minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Emilio Bustamante No. 69-256 y Piedras Negras de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman el 100% del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital Suscrito</u>
Agapito Ney Jimenez Chamorro	400
Hugo Damián Jimenez Luna	200
Wendy Pamela Jimenez Luna	200
TOTAL USD\$	800

Preside la reunión el señor Hugo Damián Jiménez Luna, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Ney Jiménez Chamorro, en su calidad de Gerente General.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, los presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2018.
- 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2018

El señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas.

1.- Informe de Gerente.-

El Ing. Ney Jiménez Gerente de la Compañía procede a dar lectura del informe de labores el mismo que se pone en consideración de la Junta General.

La Junta resuelve aprobar el informe de Gerencia con el 100% del paquete accionario a favor. Informe que se adjunta a la presente acta.

2.- Informe del Comisario.-

La señorita Maricela Jaramillo Comisaria de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que se pone en consideración de la Junta General.

La Junta resuelve aprobar el informe de Comisario con el 100% del paquete accionario a favor. Informe que se adjunta a la presente acta.

3.-Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2018.

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del 2018 y se pone en consideración de la Junta General para su aprobación.

La Junta resuelve aprobar los Estados Financieros con el 100% del paquete accionario a favor. Se adjunta los Estados Financieros del 2018 con sus respectivos anexos a la presente acta.

4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2018

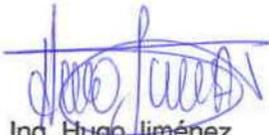
Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar que las utilidades del ejercicio económico del 2018 después de impuestos, se mantengan en las cuentas del Patrimonio de la compañía.

Habiéndose agotado todos los puntos de la convocatoria y siendo las 12h10, el señor Presidente da por concluida la presente Junta General Universal de Accionistas.

El señor Presidente solicita a la Junta que un receso de 25 minutos aproximadamente, para elaborar del acta de la presente Junta y luego dará a conocer. La Junta aprueba lo solicitado.

Se reinstala la Junta General Universal de Accionistas a las 12H35 pm; el señor secretario da lectura a la respectiva acta, la misma que es aprobada con el 100% de los presentes sin modificaciones.

Siendo las 12H55 se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.



Ing. Hugo Jiménez
PRESIDENTE



Ing. Ney Jiménez Ch.
GERENTE GENERAL